



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Práctica

(Programa del año 2022)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 23/09/2022 10:49:19)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II	TEC.UNIV.EN GEST.HOTEL.	29/04	2022	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
AGUILERA, MARIA SOLEDAD	Prof. Responsable	JTP Exc	40 Hs
VELAZQUEZ, CINTHIA DESIREE	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	15 Hs	17 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2022	18/11/2022	15	250

IV - Fundamentación

Las prácticas laborales en hotelería forman parte de un proceso gradual que nos permite lograr una sólida formación profesional integrando la teoría a la práctica. La asignatura propone brindar experiencias profesionales en centros de prácticas reales.

La asignatura Práctica Pre Profesional II, constituye una materia troncal y fundamental de la Tecnicatura universitaria en gestión hotelera; se dicta en el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera.

La práctica constituye un espacio interactivo, que le permite al estudiante unir la teoría con la práctica.

Es dentro de la Práctica, donde se re significan los saberes adquiridos, y a través de la misma, los estudiantes, pueden observar, aprender, relacionarse y desempeñarse con profesionales preparados del sector hotelero, quienes le brindarán sus conocimientos, experiencias y colaborarán en la formación de los mismos, forjando en el estudiante las habilidades necesarias para una formación integral que conduzca al mejor desempeño futuro en la carrera elegida.

Metodología

Se realizarán clases semanales teórico-prácticas, posteriormente se planificarán las entrevistas con los diferentes establecimientos donde llevarán a cabo las prácticas los estudiantes, estableciendo un calendario de plan de trabajo. Este proceso será guiado y acompañado por los docentes de la materia y un tutor responsable del establecimiento. En última instancia los alumnos deberán elaborar un informe plasmando los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y cotejarlo con la práctica realizada en el establecimiento.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

General

- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la formación académica, llevándolo a la práctica en situaciones y escenarios reales

Específicos

- Generar en el alumno el análisis crítico de la problemática cotidiana de la actividad y una actitud y disposición a la resolución de la misma.

- Lograr que el alumno tome contacto directo con el personal del centro de prácticas y con los huéspedes.

- Desarrollar la capacidad de observación crítica, mediante el contacto con la realidad y la aplicación de los conocimientos adquiridos en su formación teórica.

VI - Contenidos

La práctica consta de dos instancias, una áulica y otra a desarrollar en el centro de prácticas.

Instancia Áulica

Revisión teórica basada en los conocimientos adquiridos en las asignaturas específicas de la carrera

Planificación de actividades a desarrollar en el establecimiento elegido,

Elaboración del calendario del plan de trabajo.

Redacción de informe de Práctica

Instancia Practica

Inserción de los estudiantes en el centro de prácticas, para la realización de actividades que resulten afines con el perfil y los alcances del título a otorgar.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La materia tiene una parte de prácticas en los establecimientos hoteleros, como se menciona en los contenidos. El alumno tendrá un tutor por parte de la Facultad y un tutor por parte del Centro de Prácticas (establecimientos hoteleros). La cantidad de horas semanales afectadas a las prácticas en los establecimientos hoteleros, se pactará entre el alumno y este, no pudiendo ser menores a 15 horas semanales. Se exigirá la presentación del informe escrito final de las prácticas al finalizar la cursada.

VIII - Regimen de Aprobación

La materia solo cuenta con un régimen de aprobación en condición de alumno regular. No se permite la condición de alumno libre ni de alumno promocional.

Asistencia: 50 % a las tutorías presenciales y 100% a las prácticas en establecimientos hoteleros (220 horas).

Aprobación: Presentación de informe de práctica escrito, que deberá defenderse en examen oral, inscribiéndose al efecto en los turnos generales o especiales de la FTU. Se evaluará al alumno en base a su desempeño y actitud tanto en los informes presentados y su desempeño durante las prácticas laborales.

IX - Bibliografía Básica

[1] Gallego, Felipe Jesús (2017) “Gestión de Hoteles: una nueva visión” Ed. Paraninfo

[2]  López Collado, Asunción (2004) “La Gobernanta” Ed. Thomson Paraninfo. Madrid

[3]  López García, Socorro (2003) “Recepción y atención al Cliente” Ed. Thomson Paraninfo. Madrid

[4]  Montes de Oca Mayagoitia, Sandra Irma “El ABC de las prácticas preprofesionales”

[5]  Milio Balanza, Isabel (2003) “Organización y Control del Alojamiento” Ed. Thomson Paraninfo.

[6] Madrid.

[7]  Mestre Soler, Juan; (1997) “Técnicas de Gestión y Dirección Hotelera: Gestión” 2000 S.A.,

[8] Barcelona.

[9]  Schlüter R. – Winter D. (2003) Turismo una perspectiva Empresarial; CIET, Buenos Aires

X - Bibliografía Complementaria

[1] Legislación Nacional, Provincial y Municipal consultada en relación a la actividad

[2]  Ley Nacional 18.828 y Decreto Reglamentario 1818

[3]  Ley Provincial (San Luis) V517

XI - Resumen de Objetivos

- Consolidar los conocimientos teóricos adquiridos en situaciones y escenarios reales, promoviendo el análisis crítico del estudiante ante problemáticas cotidianas.
- Desarrollar la capacidad de observación crítica, mediante el contacto con la realidad y la aplicación de los conocimientos adquiridos en su formación teórica

XII - Resumen del Programa

Instancia Áulica

Revisión teórica basada en los conocimientos adquiridos en las asignaturas específicas de la carrera

Planificación de actividades a desarrollar en el establecimiento elegido,

Elaboración del calendario del plan de trabajo.

Redacción de informe de Práctica

Instancia Practica

Inserción de los estudiantes en el centro de prácticas, para la realización de actividades que resulten afines con el perfil y los alcances del título a otorgar.

XIII - Imprevistos

La materia se cursará de manera presencial, con la asistencia del campus virtual respecto del acompañamiento de los alumnos/as en la totalidad del proceso de prácticas. No se aceptarán alumnos en condición de plena virtualidad y/o a distancia.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	